

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía
3. **Plan de Estudios:** 2018-1
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Manejo Estratégico de Ecosistemas
5. **Clave:** 29876
6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 02 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
SOCIALES
Y POLÍTICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMÍA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Equipo de diseño de PUA

Ma. del Carmen Alcalá Álvarez
Angélica Lidia Saucedo Parra

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

Firma

Fecha: 05 de mayo de 2017

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
REGISTRADO
13 FEB 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN BÁSICA

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Manejo Estratégico de Ecosistemas tiene como propósito general que el alumno conozca los objetivos de conservación nacional, así como el ordenamiento, planificación y monitoreo que se llevan a cabo por las dependencias y organismos, de tal forma que puedan participar en la formulación y evaluación de programas, proyectos y acciones que se orienten a la conservación, restauración, manejo y usos sostenibles de los recursos naturales. Esta asignatura se imparte en la etapa terminal con carácter de optativa en la Licenciatura de Economía.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Formular programas, proyectos y acciones que se orienten a la conservación, restauración, manejo y usos sostenibles de los recursos naturales, mediante el estudio de manejo estratégico de ecosistemas para evaluar su viabilidad y sostenibilidad de forma colaborativa y responsable con la sociedad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora una propuesta que incorpore los elementos fundamentales de la ecología para garantizar la conservación, restauración, manejo y usos sostenibles de los recursos naturales, presentando un estudio de caso.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción al Estudio de un Ecosistema

Competencia:

Identificar la estructura y función de un ecosistema, mediante la revisión de los conceptos básicos y sus características por para tener una mayor claridad sobre la importancia del manejo y conservación adecuado de los ecosistemas, con responsabilidad social y respeto al medio ambiente.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Estructura y función de un ecosistema.
- 1.2. Servicios ecosistémicos y sus enfoques históricos.
- 1.3. Conceptos de biodiversidad, evolución, especiación, extinción.

UNIDAD II. Los Recursos Naturales en México y Baja California

Competencia:

Diferenciar los recursos naturales y zonas ecológicas que se tienen en nuestro país y en particular en el Estado de Baja California mediante la búsqueda de información y consultas de portales especializados y bases de datos gubernamentales, para delimitar las zonas con sus respectivas problemáticas, con actitud crítica y respetos en el uso de la información.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Clasificación de los factores que determinan la pérdida de la biodiversidad y extinción de especies
- 2.2. Identificación de las características de las zonas ecológicas del país.
- 2.3. Identificación de las características de las zonas ecológicas de Baja California.

UNIDAD III. Leyes y Normas Oficiales Aplicables en la Protección y Aprovechamiento de Recursos Naturales.

Competencia:

Analizar las leyes y normas aplicables en la protección y aprovechamiento de recursos naturales, mediante la revisión a las leyes y legislaciones para conocer los derechos y obligaciones aplicables en la protección y aprovechamiento de recursos naturales con actitud analítica, objetiva y apego a la normatividad.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. Identificación y conocimiento de las leyes.
- 3.2. Normas oficiales mexicanas.
- 3.3. Acuerdos internacionales e institucionales relacionados con la protección y aprovechamiento de los recursos naturales.
- 3.4. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA).
- 3.5. Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Baja California.

UNIDAD IV. Impacto de los Sistemas de Producción Animal y Vegetal en los Ecosistemas

Competencia:

Discriminar los impactos de los sistemas de producción tanto animal como vegetal como parte de un ecosistema mediante el estudio de los sistemas productivos y de comercialización para determinar las normas o reglamentaciones que aplican al consumo y a una producción responsable con la sociedad y el medio ambiente.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 4.1. Determinación del impacto ambiental que ocasiona los diferentes sistemas de producción animal en los recursos naturales.
 - 4.2 1. Determinación del impacto ambiental que ocasiona los diferentes sistemas de producción animal en los recursos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Revisar los conceptos de de biodiversidad, evolución, especiación, extinción. A través del estudio de las corrientes teóricas para identificar sus elementos y aplicabilidad con actitud crítica.	Realiza un glosario de términos sobre los conceptos que conlleve al análisis del ecosistema y presenta en clase.	Libros y revistas especializadas, computadora, hojas, impresora, internet, cañón, bolígrafos	6 horas
2	Delimita las zonas de los diferentes ecosistemas en México y en Estado, a través de la localización en mapas, para conocer las particularidades de las mismas, con actitud analítica.	Realiza un mapa con la delimitación de los ecosistemas de cada región en México y Baja California, presenta en clase.	Leyes, libros y revistas especializadas, computadora, hojas, impresora, internet, cañón, bolígrafos	6 horas
3	Revisar las leyes y legislaciones en materia ambiental para conocer la normatividad que la protección y aprovechamiento de recursos naturales consultando las normas vigentes, con actitud analítica	Documenta casos que hayan utilizado la normatividad para la protección y aprovechamiento de un determinado recurso naturales.	Transporte, viáticos, cámaras, celulares, libreta, bolígrafos, grabadoras.	10 horas
4	Evaluar un estudio de caso que haya aplicado las leyes de la protección y aprovechamiento de recursos naturales, a través de la información de casos en portales gubernamentales para identificar la aplicabilidad de la ley en un contexto real con actitud crítica, transparente y responsable.	Presenta el informe del análisis del estudio de casos revisado en donde se haya aplicado la normatividad de protección y aprovechamiento de un determinado recurso naturales.	Leyes, libros y revistas especializadas, computadora, hojas, impresora, internet, cañón, bolígrafos	10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Delimita las zonas de los diferentes ecosistemas en México y en Estado, a través de la localización en mapas, para conocer las particularidades de las mismas, con actitud analítica.	Realiza un mapa con la delimitación de los ecosistemas de cada región en México y un recorrido para identificar las características de los ecosistemas de Baja California, presenta en clase el reporte.	Material bibliográfico Mapas de los ecosistemas Material de oficina Guías para hacer los recorridos en campo Tramitar con anticipación los permisos para entrar en las reservas.	32 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividad docente:

- Exposición temática en clase
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase
- Propicia la participación activa del estudiante en clase
- Propicia ambientes que simulen la realidad para que los alumnos realicen ejercicios de evaluación de políticas ambientales

Actividades estudiantes:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de información económica en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, por citar algunas, INEGI).
- Procesamiento de información financiera, cálculo de indicadores de viabilidad económica y realización de práctica de clase según corresponda.
- Redacción de avances sobre resultados de cada estudio que comprenden un proyecto de políticas ambientales

El desarrollo de estas actividades supone que el estudiante procederá con criterios de responsabilidad, que cuidará que su trabajo se lleve a cabo con respeto y tolerancia hacia sus compañeros de clase y en sus actividades escritas respetará las normas básicas de escritura, limpieza, claridad y organización.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo con el Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Exámenes parciales teóricos(2)	20%
Examen parcial práctico (1).....	30%
Entrega en tiempo y forma de ejercicios y/o prácticas definidos para ciertos temas.....	20%
Propuesta que incorpore los elementos fundamentales de la ecología para garantizar a la conservación, restauración, manejo y usos sostenibles de los recursos naturales, presentando un estudio de caso.....	30%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Hobbs, Richard J., Higgs, Eric S., Hall, Carol M. (2013). Novel Ecosystems: Intervening in the New Ecological World Order. United States, Willey Blackwell, Ed 1.</p> <p>Meffe, Gary, NIELSEN, Larry, Knight, Richard L., Schenborn, Dennis. (2002). Ecosystem Management: Adaptive, community-based conservation. United States, Island Press, Ed 2, pp. 303. [clásica]</p> <p>Norton, Bryan G. (2005). Sustainability: A philosophy of adaptive ecosystem management. United States, The University of Chicago, Ed 1, pp. 601. [clásica]</p> <p>Salzman, James and Thompson JR, Barton. (2013). Environmental Law and Policy. United States, Foundation Press, Ed 4.</p> <p>Leyes y Reglamentos:</p> <p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2005). Anaya Editores. México. [clásica]</p> <p>Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Baja California.</p> <p>Ley Federal de Derechos.</p> <p>Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (2009). Editorial Porrúa. [clásica]</p> <p>Ley sobre Metrología y Normalización.</p> <p>Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Ambiente.</p> <p>Reglamento para Prevenir y Controlar la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias.</p>	<p>Hernández, L. (2001). Historia ambiental de la ganadería en México. Instituto de ecología, A. C. Xalapa, México. [clásica]</p> <p>Miller, G. T. 2002. Ciencia Ambiental: preservemos la tierra. Thompson, 5ª ed. [clásica]</p> <p>Norma Oficial Mexicana “Protección ambiental -especies nativas de México de flora y fauna silvestres- Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio. NOM-059-SEMARNAT-2001. 2002. [clásica]</p> <p>Leyes y Reglamentos:</p> <p>Ley general de vida silvestre. 2000. [clásica]</p> <p>Reglamento de la LEGEPA en materia de áreas naturales protegidas. México. 2006. [clásica]</p> <p>Reglamento de la LEGEPA en materia de auditoría ambiental. México. 2006 [clásica]</p> <p>Reglamento de la ley general de vida silvestre. México, 2006. [clásica]</p> <p>Fuentes electrónicas:</p> <p>Global Wildlife Conservation http://globalwildlife.org/</p> <p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales http://www.semarnat.gob.mx</p> <p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación http://www.sagarpa.gob.mx</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de esta asignatura debe tener Licenciatura y preferentemente Maestría o Doctorado en Economía o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos emprendimiento, finanzas de la empresa y formación de empresas o haber realizado investigación sobre estos temas. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.